



En Jumilla, a 1 de agosto de 2022

RELACIÓN DEFINITIVA DE PUNTUACIONES DE LA CUARTA FASE Y CONVOCATORIA DE LA FASE DE ACREDITACION DOCUMENTAL DEL PROCESO DE SELECCIÓN DE PERSONAL ADMINISTRATIVO DE AGUAS DE JUMILLA, S.A.

RELACIÓN DEFINITIVA DE PUNTUACIONES:

NOMBRE	APELLIDOS	DNI	PUNTUACIÓN FASE 1	PUNTUACIÓN FASE 2	PUNTUACION FASE 3	PUNTUACION FASE 4	PUNTUACION TOTAL
MD	CT	***7464**	5	3,6	1	4	13,6
G	PG	***4343**	4	3,9	1	3	11,9
I	SM	***1822**	2,2	3	0,5	4	9,7

**Se identifica mediante las iniciales de su nombre y apellido y los dígitos que ocupen las posiciones cuarta, quinta, sexta y séptima de su DNI.*

La persona que ha obtenido mayor puntuación y que por tanto ha sido seleccionada para ocupar la vacante a que se destina el presente proceso de selección es:

NOMBRE	APELLIDOS	DNI	PUNTUACION TOTAL
MD	CT	***7464**	13,6

**Se identifica mediante las iniciales de su nombre y apellido y los dígitos que ocupen las posiciones cuarta, quinta, sexta y séptima de su DNI.*

Las bases del proceso establecen que:

*“Una vez finalizadas las pruebas, se dará un plazo de 3 días para que la persona seleccionada en el proceso **previamente a su incorporación** aporte originales de todos aquellos documentos que supongan un requisito necesario para poder presentarse a la convocatoria, así como todos aquellos que tengan establecida una puntuación en este proceso, y el “Certificado de empresa” que acredita la experiencia (si no se ha presentado en otra fase del proceso). En caso de que se verifique que no dispone de éstos, su puntuación quedará afectada y su incorporación anulada”.*

Nos pondremos en contacto con la persona seleccionada para que comparezca a tal fin en el plazo señalado.